



## ANEXO al Modelo de Docencia para el curso 2021-2022

### Facultad de Trabajo Social

Siguiendo las directrices generales que regulan la transición a una docencia presencial adaptada en las distintas Facultades y Centros, recogidas en la [Actualización del Marco Estratégico de la docencia del curso 2021-2022](#), aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno del 28 de septiembre de 2021 (como consecuencia de la publicación de la Orden 1126/2021 de 9 de septiembre de la Consejería de Sanidad, al finalizar la prórroga del estado de alarma) y teniendo en cuenta el [Modelo de Docencia para el curso 2021-2022](#) aprobado en la Junta Extraordinaria de Facultad de Trabajo Social el 24 de junio de 2021, se pasa a adoptar los siguientes acuerdos en la sesión Extraordinaria de Junta celebrada el 30 de septiembre de 2021:

- Presencialidad en el 100% en las clases de teoría de los cursos de 2º y 3º del Grado de Trabajo Social, los únicos que continuaban siendo semipresenciales al 50% para las clases teóricas. De esta manera, **toda la docencia impartida en la Facultad es completamente presencial**, tanto en la teoría como en la práctica, haciendo innecesario el uso de las cámaras web del aula.
- **Desde el próximo lunes 18 de octubre** el 100% de la docencia será presencial. Para ello se volverán a colocar las mesas y sillas retiradas de las aulas.
- Mantener una **buena ventilación en el aula** durante la impartición de las clases y en los momentos de descanso.
- Es posible el **uso de las mesas situadas en los pasillos** de la Facultad respetando en todo momento la distancia interpersonal, razón por la que se mantendrán retiradas algunas de las sillas.
- **No puede haber reuniones ni aglomeraciones en los pasillos**. Se pide la colaboración de toda la comunidad de la Facultad (alumnado, profesorado y PAS) para cumplir y hacer cumplir las normas de silencio y respeto necesarias para el desarrollo de la actividad docente y laboral, cumpliendo además con las medidas sanitarias.
- Vuelta a las **tutorías según el modelo prepandemia** aprobado en Junta de 2018. Es decir, las tutorías pueden ser presenciales en su totalidad (se recomienda la cita previa para evitar la



Facultad de Trabajo Social



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

coincidencia de estudiantes) o bien hasta un máximo del 50% online. En este caso se estableció un plazo máximo de 7 días para contestar al estudiantado.

- Las **tutorías del TFG se mantienen online** durante este curso debido a la falta de espacios en la Facultad.